

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

Gobierno Regional ¹ = GOBIERNO REGIONAL MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) ²				Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ =		
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Coordinación con los Servicios Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional	Mantener Vigente una Cartera de Inversión Recomendada para Financiamiento en pos de resguardar una eficiente asignación y ejecución de los recursos regionales en el territorio. (Iniciativas vinculadas al Fondo regional de Iniciativa Local y adquisición de activos no financieros, ambas del FNDR)	<p>Iniciativas Nuevas Recomendadas subtítulo 29 y 33.125 por unidad territorial v/s Ppto. Vigente subtítulo 29 y 33.125 al 30 de junio del año t multiplicado por 2.</p> <p>Fórmula de Cálculo :</p> <p>Monto de Iniciativas Nuevas Recomendadas subtítulo 29 y 33.125 por unidad territorial en el año t</p> <p>_____ *100</p> <p>Monto del Ppto. Vigente subtítulo 29 y 33.125 al 30 de junio del año t multiplicado por 2.</p> <p align="center">Meta ≥ 90%</p>	<p>Actividad N° 1 Recepción, revisión y obtención del resultado de análisis de los proyectos vinculados al Fondo regional de Iniciativa Local y adquisición de activos no financieros.</p> <p>Actividad N° 2 Consolidar en una planilla la cartera de inversión por comunas y provincias y realizarle un seguimiento permanente de su estado de situación, lo anterior, en relación al presupuesto vigente en aquellos ítems del presupuesto y de la coordinación permanente que se requiere efectuar con los servicios públicos.</p>	<p>Actividad N° 1 Oficio ingreso proyecto de parte de la Unidad Técnica. Ficha de revisión de los proyectos</p> <p>Actividad N° 2 Documento que contenga cartera de proyectos por comunas y provincias con su respectivo estado de situación. Presupuesto Regional FNDR Subtítulos 33.125 FRIL y 29 Adquisición de activos no financieros, al 30 de junio año t</p>	3,44	DAC
		3,44				

<p>Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional.</p>	<p>Reducir la desviación de la programación financiera de inversión planificada territorialmente durante el presente año presupuestario.</p>	<p>Recursos ejecutados por iniciativas financiadas por el FIC en el año t planificado territorialmente V/S total del Presupuesto FIC vigente al 30 de abril del año t planificado territorialmente.</p> <p>Fórmula de Cálculo :</p> <p>Monto de recursos ejecutados por iniciativas financiadas por el FIC en el año t <u>planificado territorialmente</u> * 100 Monto total del Presupuesto FIC vigente al 30 de abril del año t planificado territorialmente</p> <p>META ≥ 84 %</p>	<p>Actividad Nº 1 Realizar todas las gestiones pertinentes que conlleven a la apertura del FIC en el presupuesto regional.</p> <p>Actividad Nº 2 Seguimiento y control ejecución presupuestaria FIC para el año t</p>	<p>Actividad Nº 1 Presupuesto Regional FNDR Subtítulo 33 FIC, al 30 de abril año t.</p> <p>Actividad Nº 2 Informe de resultado sobre el grado de avance en la ejecución presupuestaria del FIC para el año t</p>	<p>3,44</p> <p>3,44</p>	<p>DAC</p>
<p>SUBPRODUCTO Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p>Inspeccionar el estado de avance los proyectos FNDR y FRIL con contrato vigente desarrollados en la Región por territorio.</p>	<p>Porcentaje de proyectos en ejecución con financiamiento F.N.D.R. y FRIL supervisados en el Año t en el territorio.</p> <p>Fórmula de Cálculo :</p> <p>(Número de visitas a proyectos F.N.D.R.y FRIL en ejecución supervisados con contrato vigente en el año t en el Territorio) * 100 Total proyectos F.N.D.R. y FRIL en ejecución con contrato vigente en el Año t en el territorio</p> <p>Nota : Territorio considera la sumatoria de cada una de las comunas de las 4 provincias de la Región.</p> <p>Meta 2010 ≥ 92%</p>	<p>Actividad Nº 1 Generar programación con listado de obras contratadas en el año t, desagregado por comuna.</p> <p>Actividad Nº 2 Visitas a las distintas comunas del territorio para la supervisión de Proyectos.</p>	<p>Actividad Nº 1 Carta Gantt con listado de proyectos factible de ser visitada en el año t, desagregado por comuna.</p> <p>Actividad Nº 2 Informes por cada Proyecto, según visitas a terreno efectuadas.</p> <p>Cometidos funcionarios.</p> <p>Informe de resultado con el cálculo del Indicador, en relación a las supervisiones a proyectos F.N.D.R. en ejecución.</p>	<p>3,44</p> <p>3,44</p>	<p>DAC</p>

SUBPRODUCTO Información sobre seguimiento y control de proyectos FNDR desagregada por territorio.	Desarrollar una Carta Gantt por proyecto para determinar el cumplimiento de los plazos contractuales	Proyectos que se ajustan dentro de los plazos contractuales de ejecución programa de seguimiento y control por comuna en el año t V/S Total de proyectos en ejecución con plazo definido contractualmente en el programa de seguimiento y control por comuna Fórmula de Cálculo : $\frac{\text{Nº total de proyectos que se ajustan dentro de los plazos contractuales de ejecución programa de seguimiento y control por comuna en el año t}}{\text{Nº total de proyectos en ejecución con plazo definido contractualmente en el programa de seguimiento y control por comuna}} * 100$ Nota : Territorio considera la sumatoria de cada una de las comunas de las 4 provincias de la Región. Meta ≥ 70%	Actividad N°1 Programación Inicial con los plazos establecidos de Seguimiento y Control de proyectos por comuna al 30 abril 2009.	Actividad N°1 Informe Programación Inicial con los plazos establecidos de Seguimiento y Control de proyectos por comuna al 30 abril 2009.	3,44	DAC
			Actividad N°2 Seguimiento de situación programación inicial (30 abril)	Actividad N°2 Informe de seguimiento de situación programación inicial 30 julio 2009.	3,44	
			Actividad N°3 Programa de visitas complementario con contrato vigente al 30 de julio.	Actividad N°3 Informe de programa de visitas complementario con contrato vigente al 30 de julio.	3,44	
			Actividad N°4 Seguimiento de situación programa de visitas complementario con contrato vigente del 30 de julio.	Actividad N°4 Informe seguimiento de situación programa de visitas complementario con contrato vigente del 30 de julio (entrega 30 de octubre).	3,44	
			Actividad N°5 Programa final de seguimiento y control de los plazos de ejecución por comuna	Actividad N°5 Informe final de programa de seguimiento y control de los plazos de ejecución por comuna (diciembre 2009).	3,44	
			Actividad N°6 Entrega a la Primera Autoridad de un informe en el caso que existieran retrasos reiterados en el cumplimiento de plazos contractuales u otra situación.	Actividad N°6 Informe a la Primera Autoridad si en alguno de los informes (30 de julio y 30 de octubre) existieran retrasos reiterados en el cumplimiento de plazos.	3,44	

SUBPRODUCTO Administración provisión del 2% de recursos FNDR para proyectos culturales	Efectuar acciones para garantizar una igualdad de oportunidad a las unidades territoriales, para el acceso a la postulación a los recursos del fondo cultural.	Municipios con taller de difusión/capacitación del Fondo Provisión Cultural 2% FNDR año 2010. Fórmula de Cálculo : $\frac{\text{Comunas con taller de difusión/capacitación}}{\text{Total de Comunas}} * 100$ Meta \geq 50%	Actividad N° 1 Realizar talleres de difusión/capacitación al inicio del proceso del Fondo Provisión Cultural 2% FNDR-2009, de amplia convocatoria en a lo menos 5 comunas de la región.	Actividad N° 1 Convocatoria Lista de asistencia	3,44	DDR- Cultura
		Cantidad de Municipios que presentan iniciativas culturales V/S Cantidad total de Municipios de la Región. Fórmula de Cálculo : $\frac{\text{N}^\circ \text{ de municipios que presentan iniciativas culturales}}{\text{N}^\circ \text{ total municipios (*)}} * 100$ Meta 100% (*) <i>Universo</i> = ((N° Total de Municipios) – (Municipios inhabilitados o que declaren su voluntad de no participar en el proceso))	Actividad N° 2 Invitación a Municipalidades de la región a presentar iniciativas culturales al fondo provisión cultural. Actividad N° 3 Actualización bases de datos de encargados municipales de Cultura	Actividad N° 2 Oficio a las Municipalidades convocando a postular al concurso del fondo provisión cultural Actividad N° 3 Oficio solicitando la actualización de los datos (nombre, teléfono, e-mail) de funcionario municipal a cargo de fondo cultural 2% FNDR, del año de postulación.	3,44 3,44	
	Efectuar acciones para optimizar las oportunidades de las unidades territoriales, en cuanto a la admisibilidad de las iniciativas postuladas a los recursos del fondo cultural.	Satisfacción del Usuario Fórmula de Cálculo : Encuestas de satisfacción para encargados municipales con resultado satisfactorio Meta \geq 70%	Actividad N° 1 Confección una breve encuesta de satisfacción para ser aplicada a los encargados de cultura de cada municipio. Consultando respecto a la oportuna recepción de información, accesibilidad de la encargada de cultura cuando ha sido requerida, resolución de dudas y consultas, etc.	Actividad N° 1 Encuestas aplicadas y sus resultados. Minuta síntesis de los resultados sistematizados que permita identificar posibles modificaciones y/o optimizaciones para ser evaluadas e incorporadas en próximas versiones del concurso.	3,44	

	Ampliar la difusión sobre el fondo con el fin de asegurar el conocimiento de éste por la mayor cantidad de personas y entidades potencialmente interesadas.	<p>Difusión 2% cultura en la Prensa</p> <p>Fórmula de Cálculo :</p> <p>Notas de prensa llamado a concurso)*0.5 + (Notas de prensa resultados del concurso) *0.5</p> <p>Meta ≥ 1</p>	<p>Actividad N° 1</p> <p>Coordinación con encargada de prensa del servicio para hacer llegar los antecedentes a los medios regionales</p>	<p>Actividad N° 1</p> <p>Fotocopia / recorte de las notas de prensa regionales análogos o virtuales, relativas a los siguientes dos hitos del concurso:</p> <p>1.- Llamado a concurso</p> <p>2.- Resultados del concurso</p>	3,44	
Apoyo y asesoría a los Municipios de la Región.	Entregar asesoría técnica y profesional a los municipios en materias relativas al proceso de inversión Regional.	<p>Cantidad de Municipios con asesorías técnicas y profesionales en materias de inversión local V /S Cantidad total de Municipios</p> <p>Fórmula de Cálculo :</p> <p>N° de Municipios con asesorías técnicas y profesionales a funcionarios en temas <u>relativos a la inversión local</u> * 100 / N° Total de Municipios</p> <p>Meta ≥ 80</p>	<p>Actividad N° 1</p> <p>Coordinación con municipios para definir asesoría técnica y profesional.</p> <p>Actividad N° 2</p> <p>Elaboración de Oficios, memos o e-mail para entregar información de asesorías técnicas y profesionales, respecto de fechas y tipo de actividad</p> <p>Actividad N° 3</p> <p>Ejecución propiamente tal de la asesoría técnico profesional a realizar en los municipios</p> <p>Actividad N° 4</p> <p>Elaboración de documentos de análisis de resultados de las asesorías técnicas y profesionales.</p> <p>Actividad N° 5</p> <p>Elaboración de material que servirá de apoyo a las asesorías técnicas y profesionales a los municipios</p>	<p>Actividad N° 1 y N°2</p> <p>Documento de convocatoria a la actividad de asesoría técnica y profesional a los municipios</p> <p>Actividad N° 3</p> <p>Listado de asistencia de participantes de los municipios de las asesorías técnica y profesional</p> <p>Actividad N° 4</p> <p>Informe final del proceso de evaluación del asesorías técnicas y profesional a los municipios</p>	3,44	DDR

	Fortalecer la capacidad técnica de los Municipios en pos de una cartera de proyectos aprobada del Fondo Regional de Iniciativa Local.	Total de proyectos Aprobados vinculados al Fondo Regional de Iniciativa Local Proceso Presupuestario año t _____ * 100 Total de proyectos Presentados (admisibles) por los Municipios de la Región al Fondo Regional de Iniciativa Local Proceso Presupuestario año t. Meta: $\geq 70\%$	Actividad N° 1 Recepción de los Proyectos presentados por los municipios de la Región Actividad N° 2 Evaluar la admisibilidad técnica de los proyectos presentados por los municipios Actividad N° 3 Elaborar ficha de evaluación de los proyectos presentados por los municipios	Actividad N° 1 Oficio del Municipio presentando sus proyectos Actividad N° 2 Ficha inicial de recepción de antecedentes "Admisibilidad Técnica" Actividad N° 3 Oficio y Ficha de Evaluación en condición de recomendado	3,44 3,44 3,44	DAC
Desarrollo, promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología a nivel regional	Validar el informe final del diseño de la Política Regional de CTi NOTA: La validación de la política se producirá a fines de enero de 2010, por lo tanto, a continuación se producirá un proceso de amplia difusión y seguramente, se generarán una serie de acciones que a la fecha desconocemos, ya que aún no se tiene un primer informe por parte de la consultora. Por lo demás, las acciones a emprender dependerán de los recursos que se puedan obtener sobre la marcha, ya que como se desconocen los resultados a obtener, no hay actividades a realizar y por lo tanto, no hay fondos asociados. Con seguridad, el año 2010 se desarrollarán planes de trabajo, acciones de capacitación, reglamentos de uso de recursos, asociados a la ciencia, tecnología e innovación, pero ello, también depende de una ley que hasta el momento se encuentra en discusión en el parlamento.	Informe Final del diseño de la Política Regional de CTi validado. Meta: = 100%	Actividad N° 1 Reunión con la contraparte técnica donde se valida Informe Final del diseño de la Política Regional de CTi validado	Actividad N° 1 Convocatoria a reunión contraparte técnica. Documento que emite la contraparte técnica Validando el diseño de la Política Regional de CTi	3,44	DDR

	Difundir los resultados de la Política Regional CTi a instituciones vinculadas.	Documento con Política Regional Cti. Meta: =100%	Actividad Nº 1 Confeción de Oficios conductores del documento de la Política Regional CTi. Actividad Nº 2 Remisión de Informe Final Política Regional de CTi	Actividad Nº 1 Oficio conductor Actividad Nº 2 Documento de la Política Regional CTi	3,44 3,44	CONICYT – DDR GORE
	Reactivar financiamiento del diplomado durante 2010 para el año 2011, con el fin de que el Consejo Regional priorice la asignación de recursos del FIC.	Diplomado este incluido en propuestas FIC 2011 por parte de CONICYT. Meta: =100 %	Actividad Nº 1 Realización de Solicitud formal a CONICYT sobre reincorporación de Diplomado a Propuesta FIC 2011.	Actividad Nº 1 Documento formal de solicitud a CONICYT Respuesta de CONICYT sobre resultado de la gestión	3,44	CONICYT – DDR GORE

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) ¹¹				Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² =		
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
<p>Evaluar los colegios municipalizados que requieren subvención educacional preferencial (SEP)</p> <p>Evaluar la pertinencia y oportunidad de los beneficios entregados por el Ministerio de Educación a los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los Programas Puente y Chile Solidario, contrastándolo con ciertas variables ya existentes para la comuna de Punta Arenas.</p>		Comuna de Punta Arenas		GORE-SEREMI EDUCACIÓN		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
Coordinación con los servicios Públicos para subsanar problemáticas territoriales de impacto regional.	Evaluar la subvención educacional preferencial en los colegios municipalizados de Punta Arenas y la pertinencia y oportunidad de los beneficios entregados por el Ministerio de Educación a los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los Programas Puente y Chile Solidario, contrastándolo con ciertas variables ya existentes para la comuna de Punta Arenas.	Mesa de trabajo	Actividad N° 1 Reunión con la SEREMI de Educación para definir las variables de calidad de la educación que incidirán en la subvención educacional preferencial y analizar la oportunidad y pertinencia de los beneficios entregados por el Ministerio de Educación a los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los Programas Puente y Chile Solidario.	Actividad N° 1 Correo electrónico invitando a reunión.	14,28	SEREMI Educación-DDR
	Definir cuales son las bases de datos existentes en materias de educación en la comuna, evaluando el estado en que se encuentran y las posibilidades de acceso a éstas.		Actividad N° 2 Catastro, Evaluación y selección de los datos existentes en la comuna que sirvan para representar espacialmente esta realidad.	Actividad N° 2 Informe con catastro	14,28	
			Actividad N° 3 Realización de un diagnóstico espacial de esas variables.	Actividad N° 3 Mapas con Diagnóstico.	14,28	

			Actividad N° 4 Resultados del diagnóstico	Actividad N° 4 Documento con informe de resultados.	14,28	
			Actividad N° 5 Propuesta	Actividad N° 5 Documento con propuesta	14,28	

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) ²⁴				Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ =		
Identificación de la instancia de complementariedad ²⁶ =						
Principal problema a resolver el año 2010 ²⁷		Territorio(s) en el/ los que opera ²⁸		Instituciones participantes ²⁹		
El Gobierno Regional debe tomar medidas para proveer los recursos en forma oportuna, con el fin de poder cumplir con la planificación de la ejecución del “Programa de Transferencia de Asistencia Técnica y Recursos a Emprendedores y Microempresas de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena”		Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena		Gobierno Regional - SERCOTEC		
Productos subproductos ³⁰	Objetivos Específicos ³¹	Indicador ³²	Actividades comprometidas ³³	Medio de verificación ³⁴	Ponderación actividad(%) ³⁵	Unidad Responsable ³⁶
Disponer recursos del FONDEMA para el financiamiento de inversiones para requeridas para poner en práctica, ideas y emprendimientos de los microempresarios de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica	Mejorar las posibilidades de acceso a financiamiento para las inversiones requeridas para poner en práctica, ideas y emprendimientos de los microempresarios de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica.	Ejecución del “Programa de Transferencia de Asistencia Técnica y Recursos a Emprendedores y Microempresas de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena”, por el periodo 2009 – 2010	Actividad Nº 1 Participación en evaluación del Llamado a concurso del “Programa de Transferencia de Asistencia Técnica y Recursos a Emprendedores y Microempresas de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena”	Actividad Nº 1 Acta de evaluación del Llamado a concurso del Programa.	14,28%	SERCOTEC – DDR GORE
			Actividad Nº 2 Participación en evaluaciones parciales de la ejecución del “Programa de Transferencia de Asistencia Técnica y Recursos a Emprendedores y Microempresas de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena”, en actividad pública con presencia de beneficiarios.	Actividad Nº 2 Actas de reuniones de evaluación del Llamado a concurso del Programa.	14,28%	SERCOTEC – DDR GORE

OBJETIVO 2: PROGRAMA DE TRABAJO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para formalizar la entrega de información de “interés regional” al gobierno regional ³⁷		Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁸ =		
Información requerida por el Gobierno Regional ³⁹		Servicios proveedores de la información ⁴⁰		
Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena		MINVU, INE, FONASA, CAPREDENA, SAG, DIR. DEL TRABAJO, COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO, CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SERPLAC Y MOP, REGISTRO CIVIL, SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL		
Objetivos específicos ⁴¹	Actividades comprometidas ⁴²	Medio de verificación ⁴³	Ponderación actividad (%) ⁴⁴	Unidad Responsable ⁴⁵
Diseño procedimiento de recepción ⁴⁶	Envío de servicios públicos propuesta de formato de Acta de acuerdo para el traspaso de información.	Correo electrónico con adjunto de propuesta de acta de acuerdo.	16,6	DDR
	Antes del envío de formato de Acta de compromiso a los servicios, se realizará un acuerdo en cuanto a los contenidos de la información a traspasar, tarea que ya se realizó durante el 2009 y se le dará continuidad.	Acta de acuerdos	16,6	
Gestión y control de su provisión ⁴⁷	Solicitar a los servicios públicos de que la información que sea requerida por el GORE, sea enviada al correo electrónico sistema.informacion@goremagallanes.cl	Correo electrónico solicitando a los servicios públicos que envíen su información al correo sistema.informacion@goremagallanes.cl	16,6	DDR
Otros objetivos de desarrollo del sistema de información institucional ⁴⁸	Solicitar a los diferentes Divisiones del GORE Magallanes, la información que necesitan de los servicios públicos para su gestión.	Correo electrónico solicitando a los Jefes de División se pronuncien respecto a la necesidad de información requerida por parte de los servicios públicos.	16,6	DDR
	Solicitar a los servicios públicos los requerimientos de información del GORE de acuerdo al resultado obtenido de los Jefes de División (en contenido, periodicidad y formato)	Oficio a los Servicios solicitando la información requerida por el GORE, especificando que de no contar con ella sea informada.	16,6	

	<p>Solicitar a otros servicios públicos que se adhieran al sistema de información, utilizando la misma metodología expuesta anteriormente</p>	<p>En este mismo documento, se les informará que aquellos tengan la información solicitada (contenido, Formato y periodicidad), existirá un correo electrónico para que la envíen, facilitando este proceso. Así también se les comentará que existe un formato de Acta de acuerdo para formalizar dicho traspaso que la pueden solicitar al mismo correo que se les indicó para entregar información (sistema.informacion@goremagallanes.cl)</p> <p>Por último se indicará a los servicios que deseen colaborar con otro tipo de información o en su defecto que no puedan entregar la información requerida por el GORE en su contenido, formato o periodicidad, existirá un encargado de Sistema de Información quién los atenderá vía correo electrónico, teléfono o personalmente para solucionar el contratiempo.</p> <p>Oficio solicitando a los servicios participar en el sistema de Información del GORE.</p>	<p>16,6</p>	
--	---	---	-------------	--

Notas:

¹ Identificar la institución ejemplo: Gobierno Regional - Región del Maule.

² Programa de trabajo que incorpora la perspectiva territorial a los productos estratégicos en las causales de diseño de productos y de acceso/distribución de los productos en el territorio.

³ Se admitirán solamente ponderaciones uniformes cada programa de trabajo comprometido. Si la institución tiene productos que aplican perspectiva territorial por las 3 causales, le corresponde desarrollar 3 programas de trabajo por región: el de acceso/distribución, el de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales. Por lo tanto, al distribuir esta ponderación en forma uniforme en sus 3 programas de trabajo, cada uno pondera 33% (a uno de ellos se le asignara un 34% para que la suma sea igual a 100%). Ver además nota 9.

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación correspondiente a ese programa de trabajo. Se debe cumplir con el 90% de aprobación de todos los programas de trabajo comprometidos, por lo tanto, si alguno no se aprueba el servicio no valida. Ver nota 3.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación. El nivel de responsabilidad se define según sean las necesidades de control interno.

¹¹ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora sus productos estratégicos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

¹² Ídem Nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora sus productos estratégicos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

²⁵ Ídem Nota 3

²⁶ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

²⁷ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

²⁸ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

²⁹ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

³⁰ Ídem nota N° 4

³¹ Ídem nota N° 5

³² Ídem nota N° 6

³³ Ídem nota N° 7

³⁴ Ídem nota N° 8

³⁵ Ídem nota N° 9

³⁶ Ídem nota N° 10

³⁷ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de que el gobierno regional formalice con cada servicio proveedor la entrega regular de “información de interés regional”.

³⁸ Ídem Nota 3.

³⁹ El gobierno regional debe definir con los servicios proveedores que corresponda la provisión regular de información de “interés regional” considerando en esta categoría la siguiente información: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia descentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

⁴⁰ Corresponde a los servicios que producen la información que requiere el gobierno regional y con los cuales se suscribirá un procedimiento para regular su provisión.

⁴¹ Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 33 y 34.

⁴² Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 33 y 34.

⁴³ Ídem nota 8.

⁴⁴ Ídem nota 9.

⁴⁵ Ídem nota 10

⁴⁶ Incluye actividades orientadas a formalizar con los servicios proveedores la recepción de la información en el formato, contenido y periodicidad que se acuerde.

⁴⁷ Incluye las actividades para la gestión y control de la provisión de información, entre las cuales se cuenta la habilitación de unidades encargadas de su control y el control de su entrega en el formato, contenido y periodicidad acordada.

⁴⁸ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.